

RESOLUCION N° 057/2023

Paraná, 10 de mayo de 2023.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Dada necesidad de contar con un Practicante en la órbita de la Unidad Fiscal Federación, fundado en el cúmulo de trabajo y en el aumento de los legajos en trámites, habiendo propuesto por las Sras. Fiscal de la UFI de Federación, Dra. María Josefina Penón Busaniche y Fiscal Auxiliar Suplente Fanny T. Kern la Sra. Gabriela Beatriz Burna, DNI N°32.103.995, con domicilio constituido en zona Ejido S/N de esta ciudad de Federación.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR a la **Sra. Gabriela Beatriz Burna, DNI N°32.103.995**, -a partir de la toma de posesión-, como **Practicante Ad -Honorem** de la UFI Federación, por el término de seis (6) meses.-

2º) ENCOMENDAR a la Sra. Fiscal de la UFI de Federación, Dra. Maria Josefina Penón Busaniche, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión a la practicante mencionada.-

Notificar, y oportunamente archivar.



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCÍA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS